INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL
OFICIO No. INE/PC/ 551 /2025

Ciudad de México, 25 de julio de 2025

Dra. Claudia Arlett Espino
Secretaria Ejecutiva
Del Instituto Nacional Electoral
P r e s e n t e

Con fundamento en los artículos 7, numeral 1, inciso b); 11, numeral 1, incisos a) y b); 12 numeral 1, inciso b) y 14, numerales 6 y 8 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, me permito instruirle, a efecto de incluir el siguiente asunto en el orden del día de la próxima sesión extraordinaria del Consejo General, que se llevará a cabo el **28 de julio de 2025, al término de la sesión extraordinaria** convocada para la misma fecha a las **10:00 horas**:

- **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE SUP-JE-243/2025 Y ACUMULADO.**

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, le reitero a Usted la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Lic. Guadalupe Taddei Zavala
Consejera Presidenta del Consejo General
del Instituto Nacional Electoral*

C.c.e.p. **Consejeras y Consejeros Electorales** del Instituto Nacional Electoral. Para su conocimiento.
Mtra. Rosa María Bárcena Canuas, Directora del Secretariado del Instituto Nacional Electoral. Presente.

*Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el INE

FIRMADO POR: TADDEI ZAVALA GUADALUPE
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 5052179
HASH: 170026C03C6E0FC7C1742C37586449F9530E38313139E58E6C3E7FA52AE41363